Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yguazú declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
5258769-0	Elisa Isabel Domínguez Gómez	Orbis Servicios y Utilidades

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	348.184	Código de Contratación:	CD-30160-18-155805

Monto Total Contratado: 28.880.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	-	28.880.000	-	-	-

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	2	1	0	530	30	011	10	28.880.000
TOTAL									28.880.000

IV - Motivo de la Solicitud

La Contratante manifiesta que por circunstancias técnicas, ya no resulta Conveniente para los intereses de la Municipalidad de Yguazú, continuar con la ejecución del Contrato Adquisición de Desmalezadoras, Motosierra y Generador de Energía Eléctrica, en razón a que la Dirección de Administración y Finanzas conjuntamente con el encargado de Medio Ambiente y Vialidad realizaron unos análisis a las Especificaciones Técnicas de los equipos licitados y llegaron a la conclusión de que no reúnen las características técnicas necesarias para realizar los diversos trabajos como así también la capacidad técnica del generador que necesita el local donde será instalado el bien, por lo que no le resulta conveniente para los intereses públicos, realizar dicha adquisición

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú